Fernando de la Mora, 18 de Diciembre de 2018.

UOC Nº 65/2018

Señores
SENSICRED S.A
Magallanes 915
Tel.: 021/522-611
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a Contratación Directa ***Nº 06/2018 para "ADQUISICIÓN DE PASAJE AÉREO INTERNACIONA " convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).***

El mismo tuvo en fecha 12 de diciembre del 2018 observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según nota DNCP/DNC/Nº 26.221/2018, que se transcribe textualmente a continuación:

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Consultamos a la convocante el motivo por el cual la empresa que se presentó al presente llamado de todas maneras fue adjudicada siendo que no cumple con los requisitos de experiencia requeridos en el PBC.

2. Observamos que no se ha realizado la Evaluación correspondiente a la Resolución DNCP...-

Por lo expuesto más arriba se elabora el **Informe Complementario de la Evaluación Nº 6/2018** en donde se ratifica la adjudicación, de acuerdo al siguiente detalle.

DESCRIPCIÓN	MONTO
Monto Total del Contrato	**130.000.000**
Monto Mínimo	**65.000.000**
Monto Máximo	**130.000.000**
Ejercicio 2018	**50.000.000**
Ejercicio 2019	**80.000.000**

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS UOC

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Mirian Vera

De: SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>
Enviado el: martes, 18 de diciembre de 2018 11:23 a.m.
Para: Mirian Vera
Asunto: Re: Remitir notificacion Complementario para adjudicacion pasaje

Recibido, gracias.
JESÚS CENTURIÓN

El mar., 18 de dic. de 2018 a la(s) 11:21, Mirian Vera (mve@dgeec.gov.py) escribió:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a Contratación Directa ***Nº 06/2018 para "ADQUISICIÓN DE PASAJE AÉREO INTERNACIONAl" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).***

El mismo tuvo en fecha 12 de diciembre del 2018 observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según nota DNCP/DNC/Nº 26.221/2018, que se transcribe textualmente a continuación:

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Consultamos a la convocante el motivo por el cual la empresa que se presentó al presente llamado de todas maneras fue adjudicada siendo que no cumple con los requisitos de experiencia requeridos en el PBC.

2. Observamos que no se ha realizado la Evaluación correspondiente a la Resolución DNCP...-

Por lo expuesto más arriba se elabora el **Informe Complementario de la Evaluación Nº 6/2018** en donde se ratifica la adjudicación, de acuerdo al siguiente detalle.

Favor responder con Acuse de recibo.

Saludos

Mirian Vera